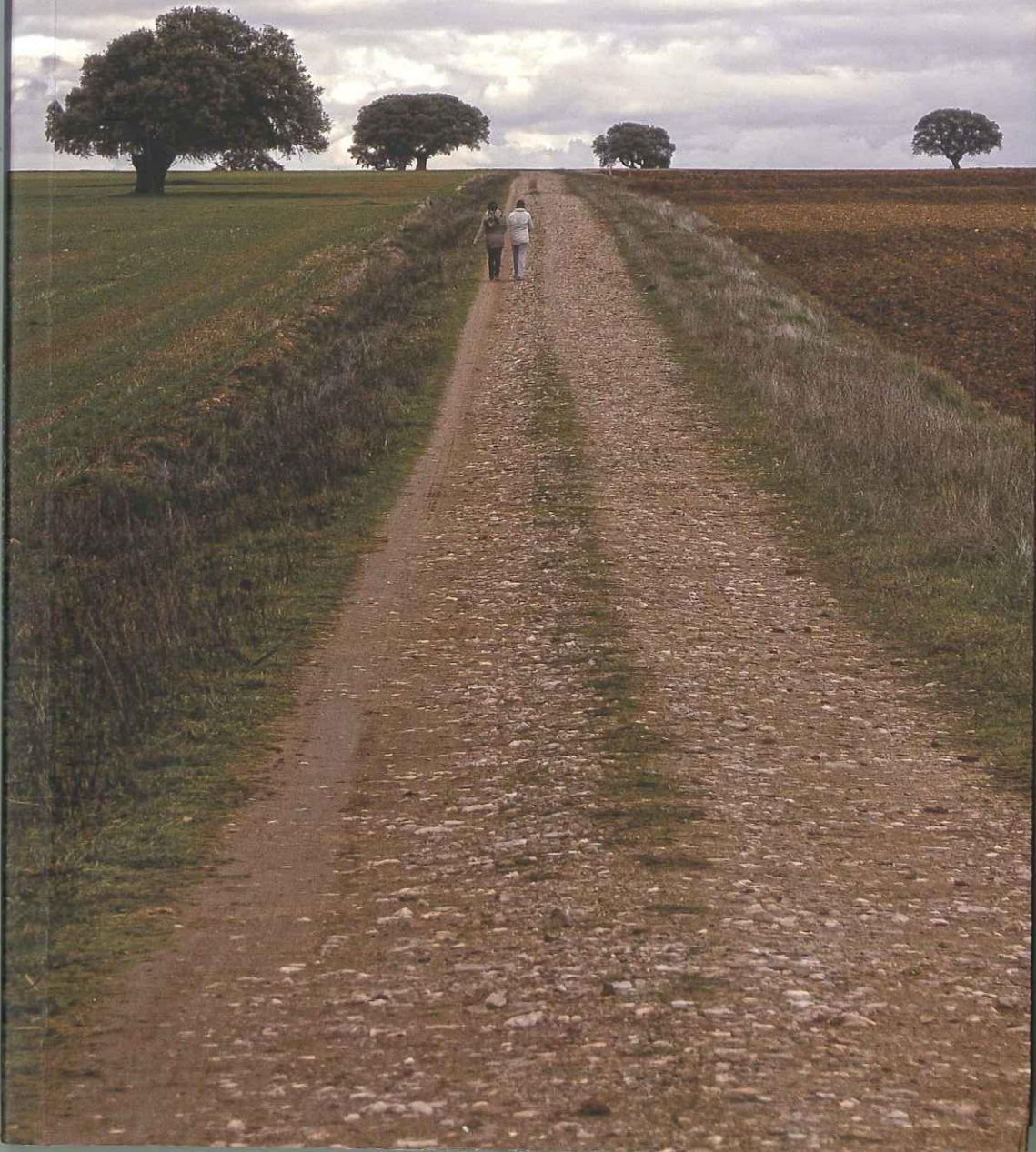


Identidades en Castilla y León

(Algunas claves)



ÍNDICE

– Palabras liminares (Manuel Tostado González)	7
– Introducción (Juan Francisco Blanco Gonzalez).....	9
– El tratante de ganado: entre ferias y caminos, una identidad perdida (Mª Almudena Durández Bueno)	15
– Identidad y prácticas económicas en poblaciones fronterizas de Castilla y León con Portugal: la comarca de Sanabria-Carballeda (Raúl Rebola Ferrero).....	29
– Análisis de los aspectos identitarios de una investigación etnobotánica (Charles David Tilley Bilbao).....	41
– La identidad vallisoletana a través de los carteles de ferias y fiestas del siglo xx (Joaquín Pérez García).....	53
– Los cuentos folklóricos y/o tradicionales como instrumento de relación intercultural en las aulas (Verónica Tejerina)	67
– Cultura, multiculturalismo e interculturalidad en Castilla y León: contextualización, evolución y redefinición (Luisa Marañón Vicario)	79
– La intraculturalidad: de Castilla y León hacia Latinoamérica (Daniel Valerio Martíns).....	97
– Inmigración latinoamericana. La experiencia de Salamanca latina (Sonia Díaz Coro y Lara Miles i García)	109
– La camisa del hombre feliz. Exuperio Hernández, reflexiones de una forma de vida olvidada (Alba Chicote Cuesta)	123
– Ritos funerarios y cambio social: el seguro de decesos (Luis M. Usero Liso).....	145
– La arquitectura tradicional en el municipio leonés de Boca de Huérano: la casa-vivienda (Miguel Ángel Cimadevilla Suero)	161
– Mujer rural (Concepción Unanue Cuesta).....	179
– San Juan de Sahagún, <i>patrón salmantino</i> (1603). De Julián de Arredondo: el ingrediente corográfico de una relación hagiográfica de la reforma católica (Miriam Trescolí Gracia).....	193

MUJER RURAL

Concepción Unanue Cuesta
(Universidad de León)

Como introducción de lo relevante de la cuestión a nivel mundial, algunos datos pueden aportar una información en la que enmarcar la realidad de la mujer rural a nivel global: las mujeres rurales representan más de un cuarto de la población mundial total. Un total de 500 millones de mujeres viven por debajo del umbral de la pobreza en las zonas rurales. Ellas producen el 60-80 % de los alimentos básicos en el África subsahariana y en el Caribe. Realizan más del 50 % de los trabajos de cultivo intensivo de arroz en Asia. Desarrollan el 30 % del trabajo agrícola en los países industrializados y encabezan el 60 % de los hogares en algunas regiones de África, además, las mujeres satisfacen el 90 % de las necesidades de agua y combustible en los hogares en África y procesan el 100 % de los productos alimenticios básicos en África.

Si nos atenemos al marco español, dos aspectos relevantes han marcado la desigualdad de la mujer rural; por un lado, las dificultades que muchas de ellas han tenido para ser agricultoras en zonas de agricultura extensiva y de secano; y el segundo, la presión que se ha ejercido desde el interior de la propia sociedad rural para que estas mujeres emigrasen. Uno y otro han marcado la situación de la mujer rural; y uno y otro condicionan el presente y el futuro de los pueblos.

En la actualidad, la sociedad rural está experimentando transformaciones que se caracterizan, fundamentalmente, por una discontinuidad entre la sociedad rural y el trabajo agrario, por la relación dialéctica existente entre lo local y lo global y por la ruptura generacional que tiene como protagonista a la mujer.

Los estudios sobre la mujer ocupan un lugar cada vez más destacado en nuestra sociedad, problemáticas, situaciones, realidades sociales de múltiples aspectos y características, por ejemplo: malos tratos, las situaciones de desigualdad, las dificultades para encontrar un trabajo de características similares al de los hombres, las importantes diferencias en la retribución salarial, son algunos de los aspectos que actualmente preocupan. Pero debería ser la importancia y consecuencias de los problemas, y no simplemente la oportunidad de los mismos, la que reclamase una atención cada vez mayor de los/as investigadores/as.

A pesar de que la mujer en su conjunto recibe un trato desigual, del que podrían derivarse cierto grado de marginación y de desigualdad, no todas las mujeres están afectadas de la misma manera.

Es necesario incidir sobre la diversidad y la complejidad del problema femenino, y por lo tanto desarrollar estudios específicos. Planteamiento inicial

de la propiedad de la tierra en determinadas regiones como Castilla y León, donde se penalizaba la herencia de las mujeres, a quienes frecuentemente se las enviaba a estudiar a la ciudad.

Desde la segunda mitad del siglo XX, el medio rural español lleva experimentando importantes cambios, muy estrechamente relacionados con la crisis de los modos de vida propios de las economías y sociedades agrarias tradicionales. El proceso tecnológico, junto con las transformaciones en los hábitos de vida de la sociedad actual, han propiciado un trasvase de mano de obra desde las actividades agrícolas hacia el sector industrial y, sobre todo, hacia el sector de los servicios (Molinero *et al.*, 2004).

La mujer rural es un colectivo que abarca unos 4,8 millones de personas (García Sanz, B., 2003 y 2004). Es un grupo algo inferior, un uno por ciento menos que el de los hombres rurales, aunque en las cohortes de jóvenes está mucho más descompensado. Es un colectivo con pocas jóvenes y muchas personas mayores. Un 13 % tiene menos de 15 años y otro 25 % ha superado la edad de jubilación. En las edades centrales predominan las mujeres que han sobrepasado los cuarenta años, con un 28 %, seguidas de las que tienen edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, con el 20 %, y las que están entre los 30 y 39 años, con el 15 %.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA MUJER RURAL COMO COLECTIVO

Como notas importantes de este colectivo hay que destacar:

- A) Comparándola con la población masculina se observa su escasa feminización, o excesiva masculinización, sobre todo entre las jóvenes. Para el conjunto rural hay 101 varones por cada 100 mujeres (96 varones por cada 100 mujeres para el resto de la población del país), pero esta diferencia se dispara en algunos grupos: 7 puntos más para los varones en las edades comprendidas entre los 25 y 29 años; 10 puntos más entre las que tienen de 30 a 34; 14 puntos entre los que tienen de 35 a 39, y nada menos que 16 puntos entre quienes tienen de 40 a 44 años. Las consecuencias tanto para la demografía, como para la vida social del mundo rural, son obvias.
- B) Pero a lo largo y ancho de la geografía rural del país, no hay un solo modelo de masculinización. Se dan diferencias notables que dependen, por un lado, de la emigración femenina y, por otro, de la posibilidad de empleo que ha tenido la mujer en el medio rural. Las zonas más masculinizadas suelen estar en el interior, en las que ha predominado una agricultura extensiva y de secano; y las menos, las del norte, con menos emigración femenina y mayores posibilidades de empleo, incluso en la agricultura; el Mediterráneo se caracterizaría por una situación intermedia y Andalucía y Extremadura estarían más próximas al modelo interior, que al del norte.
- C) Otra nota importante a destacar, de este colectivo, es el envejecimiento y sobre-envejecimiento. Las mujeres que han superado los 65 años son el 18 % de la población urbana y el 25 % de la rural; por otro

75
a,
lo
e-
ña
jo
al
el
y
do
ne
er
ce-
ar
i-
o
a
:
n
a
e
n
-
a
-
e
s
1
-
n
r
CONCEPCIÓN UNANUE CUESTA
cocinan, por lo que la transmisión y conservación del patrimonio gastronómico rural se debe casi en exclusiva a ellas.

- Función medioambiental: en parte la actividad es la responsable de los paisajes y biodiversidad del entorno rural. Aunque el papel de la mujer rural en estas actividades está fuera de dudas, no por ello está plenamente reconocido, lo que supone una más de las “vueltas de tuerca” de la situación de la mujer rural.

En el desarrollo de su función productiva, se preocupa, además, del mantenimiento de lugares y parajes de su entorno rural, como lugar de esparcimiento y reunión de la población femenina de estos lugares. Pero esta situación del sector femenino, en el ámbito rural, afortunadamente está cambiando, hay varios ejemplos en los que podemos ver ese cambio: reuniones de mujeres empresarias, reuniones de mujeres procedentes del entorno rural, foros mixtos de especialistas, investigadores/as y mujeres procedentes del ámbito rural; estas reuniones y foros se dan a distintos niveles, regional, nacional, europeo, etc.

Además desde la Unión Europea se están desarrollando programas que favorecen, de una u otra manera, una mayor participación y visibilidad de la mujer, en todos y cada uno de los ámbitos del medio rural en el que viven (económicos, sociales, políticos, medioambientales...), si bien es cierto que el camino a recorrer es largo y no exento de dificultades, iniciativas como esta, dan esperanza y posibilidades al cambio.

DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE LA MUJER EN EL ENTORNO RURAL

Además de las dificultades específicas con las que se encuentra el sector femenino, habría que añadir aquellas dificultades que el sector de la mujer se encuentra en el mundo rural:

- Envejecimiento de la población, debido al aumento de la esperanza de vida y al éxodo rural de las más jóvenes y de aquellas que no ven cubiertas sus expectativas a todos los niveles, lo que conlleva una pérdida de servicios en los núcleos rurales, puesto que en la mayoría de los casos, dichos servicios no serían viables económicamente para tan pequeñas poblaciones, la cada vez menor oportunidad de empleo proveniente del sector primario y la falta de diversificación económica del mundo rural, estos dos factores provocarían una doble vía a la mujer rural:
 - Mujeres que deciden permanecer en su lugar de residencia, asumiendo el rol que tradicionalmente ha constituido la forma de vida de la mujer rural.
 - Mujeres que se incorporan al mercado laboral, que en la mayor parte de los casos, se produce en el medio urbano, lo que conlleva en muchos casos al cambio del lugar de residencia y por tanto al abandono del entorno rural, para evitar desplazamientos, logrando servicios de atención a sus hijos/as y a sus mayores, que vienen demandados por su nueva situación laboral. Hay mujeres, que aunque optan por incorporarse al mercado laboral, fijan su

Estas mujeres aunque trabajen fuera de casa, aunque estén dadas de alta en la Seguridad Social, aunque sean titulares de un negocio, de una empresa familiar, o de una explotación agraria, son ante todo amas de casa y, como tales, están obligadas a realizar las tareas inherentes a esta función. En sentido contrario, solo un pequeño grupo, el otro 9 %, se dedicaría a trabajar en su ocupación, no estando tan atadas por las obligaciones del hogar.

Pero esta reflexión, que se deduce de los datos de la EPA, está ampliamente confirmada por lo que dicen las propias mujeres.

En las diferentes reuniones y entrevistas llevadas a cabo, si hay un hecho recurrente es la poca colaboración que se da por parte del marido y de los hijos en estas tareas. Las mujeres que han optado por quedarse en el hogar no lo ven como un excesivo problema, puesto que esta es su función. Más aún, valoran muy positivamente cuando han apreciado algún gesto de colaboración. Ahora bien, la situación no es la misma para las mujeres que tienen un trabajo fuera de la casa; en este caso, aun cuando hay una sensación de que algo está cambiando, la verdadera responsable del hogar sigue siendo la mujer y sobre ella recae la doble tarea de hacer su trabajo y atender al hogar. Esta fuerte vinculación de la mujer con esta tarea tradicional provoca unos efectos no deseados; el primero, que muchas mujeres, que se quedan en el pueblo, lo hacen para continuar con la función tradicional; el segundo, que no se ve el trabajo fuera del hogar como un signo de promoción y de independencia personal; y el tercero, que los ingresos que se obtienen del trabajo se valoren solo como complemento a las aportaciones que hace el marido. Estos principios están más o menos asumidos por las personas de mediana edad, o mayores, pero encuentran un rechazo frontal entre las jóvenes. Este es uno de los motivos por el que este grupo está predisposto a emigrar.

Una última observación es la complejidad del trabajo de muchas mujeres amas de casa. Si bien las más jóvenes manifiestan que van sobradas con su trabajo y gozan de bastante tiempo para cultivar sus aficiones, las más mayores se quejan de todo lo contrario porque han ido acumulando obligaciones: el cuidado de los nietos, la atención de los mayores y el trabajo como ayudas familiares. Esta es una tarea muy típica de la mujer rural que exige una mayor dedicación, cuando se sigue manteniendo la agricultura familiar, o se tiene algún negocio complementario.

MUJER RURAL Y TRABAJO REMUNERADO

Si hay un hecho que define a nuestras sociedades es el interés de la mujer por incorporarse al mercado de trabajo. Si bien la mujer rural está en esta tesitura, los ritmos con los que lo hace son más lentos, y los sectores a los que se dirige menos abiertos. El perfil de las mujeres ocupadas es el siguiente:

- Un 68 de cada 100 trabajan en los servicios, 17 lo hacen en la industria, 14 en la agricultura y tan solo una, en la construcción.
- La edad es una variable muy importante en cuanto incide de forma muy positiva en la actividad, en la terciarización y, consecuentemente, en la desagrarización, y en la formación para el trabajo.

como la atención a los mayores, pero el concepto de "servir" aún no se ha superado. Por otro lado, hay trabajos que se podrían desarrollar, pero unas veces por la comodidad, y otras por el rechazo del riesgo, no se terminan de concretar.

PARO Y MUJER RURAL

El mundo rural tiene, en general, menos problemas de paro que el mundo urbano, aunque coincide con este en la importancia que todavía tiene esta lacra social para ciertos grupos de mujeres rurales. De las activas rurales, el 78 % estarían ocupadas, y el otro 22 % paradas. La cifra es alta comparada con la actividad y el paro de las mujeres urbanas: 80 % y 20 %, respectivamente; y con la media nacional, 86 % y 14 %.

Las notas más sobresalientes del paro femenino rural son las siguientes:

1. El paro de la mujer rural es básicamente sectorial (73 %); aunque afecta también a las que buscan el primer empleo, las jóvenes, con un 20 % y, en menor medida, a las que han estado trabajando y llevan ya más de tres años paradas, 7 %.
2. En el paro estructural tiene un peso muy importante el paro en el sector servicios, con más de la mitad de las paradas, pero en términos relativos es todavía mayor el peso de las mujeres paradas en la agricultura, con nada menos que un 24 % del total de las mujeres paradas.

Pero el paro de la mujer rural es muy heterogéneo dependiendo de estos tres factores: la edad, la formación y el territorio.

- a) La edad influye en este sentido; hay un mayor peso de las mujeres paradas adultas y mayores, en la agricultura, y de las jóvenes, en la industria y en los servicios. Por el contrario, apenas hay paro de las jóvenes en la agricultura y disminuye el de las adultas en la industria y en los servicios.
- b) La formación discrimina también la naturaleza del paro femenino. Por un lado, cuanto menor es la formación mayor es la propensión a estar paradas; y, por otro, la nota de las paradas de la agricultura es su baja formación frente a las de la industria y los servicios, que suelen tener una formación más elevada. No obstante, hay que resaltar el problema añadido que tienen las universitarias rurales con pocos empleos adaptados a su formación.
- c) El territorio es el factor que más discriminaciones genera en cuanto al paro femenino. Andalucía y Extremadura concentran nada menos que el 42 % del paro rural femenino, cuando la población femenina que reside en estas comunidades tan solo concentra el 24 % del empleo femenino rural. En este campo hay que resaltar que casi el 50 % de las mujeres rurales activas de estas comunidades están paradas, cuando en otras comunidades afecta tan solo al 10 % o al 11 %. Pero el problema de Andalucía y de Extremadura no es solamente el paro agrario (78 % del total en Andalucía y 9 % en Extremadura), sino

Pese a todo, si los problemas de empleo para los jóvenes que han estudiado son una realidad, los obstáculos son aún mayores para las mujeres. Los jóvenes, mal que bien, tienen salidas hacia el mundo laboral por la agricultura y por la construcción, a los que se unen los otros dos sectores, la industria y los servicios; pero para la mujer la oferta es bastante más limitada, circunscribiéndose a algunos subsectores de la industria y de los servicios, generalmente los menos importantes. Está garantizada la preparación de muchas mujeres, pero es difícil que les ofrezcan trabajos de mando y de responsabilidad. Si al final algunas llegan a conseguirlos es porque anteriormente han acreditado su capacidad y su valía personal. Aparte de esta discriminación, se da un desajuste general entre formación y empleo. Los estudios que se realizan fácilmente tienen una salida profesional, y para los que se pide una mejor formación, por ejemplo para todo lo relacionado con la restauración, el turismo rural o la atención a los mayores, todavía no se han creado los cauces adecuados.

LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA FAMILIAR

La participación de la mujer rural en la generación de rentas es todavía escasa; mucho menor que la de los hombres y, menor aún que la de las mujeres urbanas. Teniendo en cuenta la aportación de los sustentadores principales a los ingresos del hogar, tan solo el 14 % procede de mujeres (por supuesto sustentadoras principales), y el 12 % de los ingresos rurales, de las mujeres rurales. Por otro lado, las que se llevan la palma por la aportación que realizan (como sustentadoras principales) no son las que están trabajando, que tan solo contribuyen con el 9 %, sino las mujeres pensionistas, que aportan el 17 %. La razón de esta desproporción la encontramos en estos dos hechos: el primero, en la menor proporción de mujeres que cobran un salario; y el segundo, en la propia diferencia salarial. Una mujer rural sustentadora principal tiene salarios un 34 % menos que la media; un 41 % menos que un varón urbano; un 26 % menos que un varón rural, un 15 % menos que una mujer urbana y un 23 % menos que la media de los salarios rurales.

De los discursos de las mujeres rurales en relación a este tema destaco estas dos ideas: se asume el trabajo no tanto para crear riqueza y autonomía personal, sino para mejorar la situación económica de la casa. Aun cuando la mujer rural no genera las rentas es, en la mayoría de los casos, la responsable de la economía familiar; lo es, cuando el destino de los ingresos es el propio hogar y hay que programar la economía familiar; y, lo es, también, cuando hay que hacer frente al negocio familiar y prever inversiones a corto plazo; en este caso, ellas son las encargadas de las gestiones cotidianas, y las responsables de organizar el ahorro.

LA MUJER RURAL EN LA VIDA POLÍTICA Y EN LAS ASOCIACIONES

En este campo hay cambios sustanciales y positivos, que aportan experiencias y esperanzas positivas; la primera, el gran interés que tienen estas mujeres por desarrollar instituciones participativas que tienen como denominador común “la mujer y lo rural”; y el segundo, el extraordinario incremento

- alta de
do, en
mente,
nos en
ndo se
nos de
- en el
cargos
nargin-
menor
vicios
- resisti-
en de
e han
la son
- lico y
en ge-
en su
ón es
resar
s. Por
n asu-
mente
ación
ngías;
es de
- res y
acti-
o. La
SIBI-
- rales
enos
- les y
socie-
- de los
idad
- LEÓN
- 2.3. Darían un tono distinto a las motivaciones políticas. Los hombres se mueven por intereses y para hacer carrera política, en cambio las mujeres rurales lo hacen por motivos más altruistas. Respecto al asociacionismo femenino rural, parece que está concitando una mayor adhesión, al menos si nos fijamos en el éxito que están teniendo las asociaciones de mujeres y en el alto nivel de participación que suelen tener los encuentros de mujeres rurales.

Además de las asociaciones de carácter local con fines culturales, religiosos o, incluso sociales, deben surgir y están surgiendo algunas otras de índole nacional o regional, que pretenden aunar intereses y conseguir objetivos mucho más amplios. Sin pretender ser exclusivos, habría que hacer referencia sobre todo a estas tres: AMFAR (Asociación de Familias y Mujeres del Ámbito Rural); AFAMMER (Asociación de Mujeres y Familias del Medio Rural) y FÉMUR (Federación Española de Mujeres Rurales). Las tres tienen una implantación nacional, y las tres persiguen objetivos muy similares, tratando de velar por la defensa de los derechos de las mujeres rurales. Todas ellas han despertado un interés inusitado de las mujeres rurales por organizarse y una presencia en los problemas de la ruralidad que hasta hace unos años parecía totalmente inviable. Si estas asociaciones tienen el éxito que tienen es porque vienen a cubrir un vacío y una necesidad: el vacío que han dejado las antiguas asociaciones religiosas de carácter local, y la necesidad de reunirse, muy amortiguada en la actualidad por la disminución de los encuentros en la tienda, en la iglesia y en la calle. Atención a estas asociaciones que empiezan ya a tener una importante repercusión en la vida social y en la acción política. Es en este punto en el que entra en juego la importancia de la coordinación y organización, la colaboración inicial e impulso de profesionales, a la que se ha hecho alusión en apartados anteriores.

A modo de conclusión, como el investigador social Dr. García Sanz sostiene, podríamos afirmar que "Cualquier proceso de desarrollo rural, recuperación de lo rural, nuevas perspectivas de la sociedad rural, posibles vías de desarrollo y cambio del mundo rural, están llamadas al fracaso, si no se tiene en cuenta la naturaleza específica de las mujeres rurales, y no se aborda de forma eficaz la problemática que las afecta, especialmente a las más jóvenes".

Por un lado, la realidad social del mundo rural, nos hace comprobar que la participación de la mujer desde siempre, ha sido de gran importancia, pero apenas ha estado reflejada en datos estadísticos o estudios realizados; creo que es hora ya de que esto cambie, de que la mujer sea escuchada y reconocida su labor, porque después de leer estudios sobre mundo rural, investigaciones de una y otra parte de España, etc., creo que puedo decir sin miedo a equivocarme, que un proyecto de futuro en el entorno rural, que no cuente con la mujer como actriz principal y agente dinamizador, está llamado al fracaso desde antes de iniciarse y ponerse en marcha.

Este trabajo se integra dentro del proyecto titulado "La inserción laboral de las mujeres pertenecientes a grupos con riesgo de exclusión social", financiado por el Instituto de la Mujer, ref. 147/12.

nes
33-
ep-
tu-
sar
a y
98:
nº
ral
va
ra,
al:
d.
o-
la
ad
e-
al
de
z,
lo
a-

SAN JUAN DE SAHAGÚN, PATRÓN SALMANTINO (1603) DE JULIÁN DE ARMENDÁRIZ: EL INGREDIENTE COROGRÁFICO DE UNA RELACIÓN HAGIOGRÁFICA DE LA REFORMA CATÓLICA

Miriam Trescolí Gracia
(Universidad de Salamanca)

¿Qué fuera Roma si no tuviera por hijos a los Cipiones, Césares y Mucios?

GIL GONZÁLEZ DÁVILA

San Juan de Sahagún murió el día 11 de junio de 1479. Como apunta García Abad (1994: 28), su beatificación fue tempranamente impulsada por dos religiosas agustinas del convento de Santa María de Gracia de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), ambas hijas del rey Fernando el Católico, aunque fue en 1601 cuando se decretó en Roma, por Clemente VIII, el 19 de junio de 1601, el breve de beatificación de este santo leonés. En esa fecha, cuando estaba recién estrenada la beatificación, el santo no contaba con ninguna relación biográfica próxima en el tiempo y accesible a fieles y lectores que diera cuenta de sus milagros, a pesar de contar con el fervor del pueblo, a tenor de las celebraciones que se produjeron en Salamanca recogidas por García Abad (1994: 29) de la biografía de san Juan impresa en 1605, obra de Agustín Antolínez. Dos años antes, curiosamente, había aparecido otra biografía, que es la que pretendo abordar mínimamente en este trabajo, el texto de Julián de Armendáriz *Patrón salmantino*¹.

Así pues, alrededor del momento de la beatificación del santo aparecen dos biografías, en un breve intervalo de tiempo. Y no es que no existieran escritos biográficos previos del santo. Aunque carecemos de un estudio monográfico exhaustivo respecto a las biografías del santo², García Abad (1994: 11), al realizar una recensión mínima de los textos que recogen el periplo vital de san Juan, propone que se podría considerar como la primera biografía que se

1 En Salamanca: por Artus Taberniel, 1603. Encontramos una copia de este ejemplar en Málaga, en la Biblioteca Pública del Estado/Biblioteca Provincial y otros dos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid.

2 Por interesante y pleno de aciertos que sea el estudio del padre García Abad (OCD) (1994), no fue elaborado con la sistematicidad y exhaustividad que requiere una monografía científica, aunque siempre será un punto de partida y referencia en la materia.